

**4° INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,
ALIANZAS Y ACTAS ANTE LA XLV CONVENCIÓN NACIONAL
DEMOCRÁTICA ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS
SEPTIEMBRE DE 2020**

**JOSE LUIS TELLEZ ORTEGA
SECRETARIO**

**JUAN CARLOS LOPEZ ARREOLA
PROSECRETARIO**



Compañeras y compañeros Convencionistas: Les damos la más cordial bienvenida a esta XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas.

A continuación, ponemos a su consideración el 4º Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas período 2019-2020, como lo marca nuestros Estatutos en el Capítulo XIII, Artículo 66, inciso J.

Una gran parte de nuestras actividades como Secretaría se desarrollan conforme al marco estatutario de las responsabilidades asignadas a la Comisión de Acción Política, en esta instancia se procesan, coordinan y articulan las actividades asignadas por el compañero Francisco Hernández Juárez, junto con las Secretarías ligadas a esta Comisión y compañeros comisionados.

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

En el mes de noviembre la UNT cumple 23 años de existencia de impulso y organización de las luchas del Sindicalismo independiente y democrático en México, resaltamos los logros que hemos tenido, entre ellos de manera destacada, el continuar con la representación de los trabajadores a nivel nacional ante la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) organismo especializado de la ONU en el tema de trabajadores, espacio que en un principio estuvo en manos del sindicalismo oficial, con tal representación se asiste a diversas instancias tanto nacionales como internacionales.

De igual forma hemos dado seguimiento a los trabajos de implementación de la Reforma Laboral, a pesar de que el sindicalismo no está contemplado en muchos de los espacios de discusión y la toma de decisiones sobre el tema, en contradicción con el objeto de la propia reforma, se deja fuera a los trabajadores y a sus organizaciones.

Hemos dado seguimiento a la creación del Centro de Conciliación y Registro Laboral, instancia que se encargara del registro de todos los sindicatos, así como, los contratos colectivos y las tomas de nota de los comités directivos de los mismos. Respecto del inicio de actividades de los tribunales laborales estos comenzarán su funcionamiento el próximo mes en ocho estados del país, en el 2021 se sumarán trece entidades más y en el 2022 estarán funcionando en la totalidad del país; las juntas de conciliación y arbitraje tanto locales como federales dejarán de recibir nuevos asuntos en la medida que los tribunales comiencen actividades.

Nuestra organización igualmente da seguimiento a las propuestas de reforma a las pensiones, subcontratación y teletrabajo, por lo cual se han realizado foros y conferencias, adicionalmente hemos asistido a todos los eventos que hemos sido requeridos.

Pensiones, es evidente que el esquema de AFORES es un fracaso, entre otras razones, por la gran informalidad existente, los bajos salarios, la subcontratación y sobre todo porque que este esquema no responde a nuestra realidad, resultando beneficiados únicamente las propias operadoras, se considera la posibilidad de apoyar una de las iniciativas existentes, que puede garantizar la mejora de las pensiones tanto en el corto como en el largo plazo.

Teletrabajo, si bien es cierto no es de reciente aparición, este tipo de actividad fue catapultado por la pandemia y resultó una opción para continuar con las actividades tanto del gobierno como las privadas, es un tema que tiene claro oscuros para los trabajadores, quienes terminan absorbiendo ciertos que normalmente tendrían las empresas, por otro lado, puede representar una opción para los mismos porque igualmente puede reportarles ciertos beneficios, en todo caso es un hecho que esta forma de trabajo se intensificará. Las propuestas más conocidas fueron realizadas desde una óptica patronal, estamos trabajando, con la

orientación del compañero Francisco, en fortalecer aquellas que consideramos atienden los derechos de los trabajadores.

Subcontratación, existe una iniciativa que se trabajo en el Senado la que consideramos insuficiente para atender el grave problema que enfrentamos los trabajadores con el uso desmedido del mismo, el STRM participo en el parlamento abierto que se dio, sin embargo es preciso reconocer que las aportaciones del sindicalismo no fueron consideradas, este tema será abordado con los aquí reseñados en el presente periodo legislativo, por tanto estamos incrementando los trabajos sobre estos y consultas en la Cámara de Diputados, donde actualmente están estas iniciativas, con la finalidad de que se respeten los derechos de los trabajadores y lograr condiciones de vida dignas.

Esta Secretaría atendió los compromisos y acuerdos emanados de la Unión Nacional de Trabajadores, asistimos a los plenos semanales convocados por la Presidencia Colegiada, integrada por nuestra propia organización, el Sindicato de Telefonista de la República Mexicana (STRM), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) así como la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA) y las reuniones convocadas por la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales de la UNT a cargo de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA).

ACCIONES DE SOLIDARIDAD

Apoyamos permanentemente las actividades de los sindicatos integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores y de aquellos que, sin serlo, así lo han solicitado al STRM.

Mantuvimos nuestra solidaridad con las luchas de sindicatos hermanos ASSA y la ASPA, SUTIN, SUTNOTIMEX, SUTRAUTN, entre otros, miembros de la UNT, que se encuentran en una difícil situación generada por la pandemia y el fuerte impacto que ha tenido en la industria aeronáutica, así como la pretensión de las

empresas de disminuir los costos de operación disminuyendo las plantillas laborales y sus nóminas, actualmente nuestros compañeros están concentrados en encontrar la mejor de las salidas tanto para la industria como el respeto de los derechos de los trabajadores que representan.

SUTNOTIMEX, este sindicato ha sido particularmente agredido por la dirección de esta agencia la que desconoce el periodismo y desde luego los derechos de los trabajadores, despidiendo inclusive a su secretaria general a la que ahora acusan falsamente de no justificar viáticos a pesar de que ya estaba despedida.

SITRAJOR es otra clara muestra de criminalización de la lucha de los trabajadores, sin embargo, a pesar de las demandas penales interpuestas en contra de miembros de su dirección sindical, esta organización ha demostrado tener la razón obteniendo una importante sentencia que declara existente su CCT y los derechos en el contenido.

Padres de los 43 normalistas desaparecidos, hemos acompañado su lucha con absoluto respeto a su organización hemos estado solidariamente de su lucha, subrayamos el interés de nuestro Secretario General por esta situación se aclare, desde luego que no se repita y se castigue y a los culpables.

PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS Y EVENTOS

Debido a la crisis sanitaria las actividades presenciales prácticamente se suspendieron desde el mes de marzo, esto origino que se generaran los mecanismos que nos permitieran continuar trabajando, la mejor opción han sido las videoconferencias, de esta forma se ha continuado con la atención de las responsabilidades correspondientes a esta secretaria, desde las actividades cotidianas hasta algunas muy significativas como la conmemoración del 1° de mayo, evento que se realizó de forma virtual y tuvo más de cien mil vistas.

Durante este último periodo atendimos diversas invitaciones de organizaciones aliadas, con la representación de nuestra organización por indicación de nuestro Secretario General entre otros:

- XIX Congreso Nacional Ordinario de la Unión Nacional de Trabajadores.
- Congreso Nacional del Frente Amplio Social y Unitario.
- 2° Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil, organización impulsada desde la UNT.
- Jornada Nacional de Protesta del 31 de Enero.
- Entrega de condecoraciones por Horas de Vuelo realizada por la ASPA
- Foro “El salario y el Empleo” realizada en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas.
- Congreso Nacional del Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI
- 3ª Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores.
- Acudimos como observadores al proceso electoral del SME.
- “Encuentro Regional, Transición Laboral con Justicia” organizado por la OIT
- Observatorio Laboral hemos participado en los temas de implementación de la reforma laboral y otros de interés general de los trabajadores.
- Participación en las reuniones tri nacionales, México, Canadá y Estados Unidos con las principales centrales de trabajadores de estos países.
- Participación diversos talleres de la OIT como marco para el diseño de la Estrategia Sindical.
- **1° de mayo**, en esta ocasión se realizó de manera virtual.

Hemos participado en las actividades señaladas entre otras tales como conferencias, talleres, movilizaciones, foros, plantones y conferencias de prensa con la representación del STRM.

ALIANZA CON EL SINDETEL

A nombre del STRM mantuvimos la alianza con el Sindicato de Telefonistas de Baja California y Sonora, sindicato independiente y democrático integrado por los trabajadores de la empresa filial de Telmex, Teléfonos del Noroeste (TELNOR), en los términos del Acuerdo de Cooperación y Apoyo Mutuo suscrito en septiembre del 2008, destacamos que ante las condiciones cada vez mas complicadas en las que nos desarrollamos hemos coincidido en la estrategia para enfrentar de manera conjunta las determinaciones del IFETEL y las aplicadas por Teléfonos de México, quien pretendió desconocer los acuerdos pactados entre nuestras organizaciones y la empresa con el acompañamiento de las autoridades de la materia.

CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA AFL-CIO

Mantuvimos una relación constante y de permanente comunicación con esta organización con quien se coordinó el apoyo a varias actividades en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado con la UNT en octubre de 2010 mismo que se actualizo en el 2018.

La renegociación del TLC derivó en la creación de un apartado, el 23 A, que atiende en el caso de nuestro país los temas de libertad sindical, contratación colectiva y libre asociación que pretenden el mejoramiento de las condiciones laborales, sobre todo la brecha salarial existente con los trabajadores de Norteamérica y Canadá, así como mecanismos de seguimiento que atiendan los conflictos señalados en las industrias que exporten a esos países. En los países señalados, los sindicatos han tenido una importante participación en dichos mecanismos.

APLICACIÓN DE LA REFORMA LABORAL

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana dio puntual seguimiento e impulso a la Reforma Constitucional del artículo 123 apartado A, la cual recoge aspiraciones históricas del sindicalismo independiente como:

- La **desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje** y su sustitución por tribunales laborales, lo que comenzara en el mes de octubre en principio en ocho entidades del país, entre las que destaca el Estado de México.
- **Voto de los trabajadores de forma personal, directa, libre y secreta**, para decidir qué sindicato los representará, la realización de asambleas presenciales para conocer la propuesta de revisión contractual, y la consecuente votación para aceptar o rechazarla, de la misma forma se definirán las dirigencias de las organizaciones sindicales. El STRM dio puntual cumplimiento a lo estipulado en la LFT en días recientes, reconocemos la participación de nuestros compañeros en el ejercicio de la democracia.
- **Centro de Conciliación y Registro Laboral, organismo que se encargara en el ámbito federal del registro de los Contratos Colectivos de Trabajo, la toma de nota de los sindicatos y de sus directivas, esta institución se creó en días pasados**, siendo su primer titular el ex Subsecretario de trabajo. Mismo que adicionalmente tendrá las funciones de Conciliación en los conflictos laborales.
- A nivel local igualmente se crean organismos que se encargaran de la conciliación. Existe la duda de cuales serán las características del nuevo proceso laboral, la experiencia señala que este debe ser oral, lo que significaría un avance en la materia de justicia laboral, toda vez que en este mecanismo se busca la certeza y la celeridad de los juicios.

OTRAS ACTIVIDADES

Se atendió la representación que el STRM tiene en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de manera cotidiana en el seguimiento de los expedientes tanto individuales como colectivos, así como la participación en los plenos de esta institución, máximo órgano de gobierno de esta, que se efectúan para atender

conflictos que por sus características se consideran de trascendencia. Se impulso la reanudación del pago de finiquitos y convenios a los trabajadores, así como a sus beneficiarios, que por causa de la pandemia se suspendieron.

Se atendió igualmente las responsabilidades que tenemos asignadas dentro de la coordinación de la especialidad de CX TX en Matriz, **agradezco** a los delegados y compañeros por la confianza brindada y apoyo en las diversas gestiones realizadas, en particular **al compañero Francisco Hernández Juárez por su inapreciable orientación y sensibilidad mostrada.**

Pro- Secretaría

Compañeros y Compañeras Convencionistas:

Sean ustedes bienvenidos a esta XLV Convención Nacional Democrática de los Telefonistas.

Congreso Social Hacia un nuevo Constituyente

Mantenemos el vínculo con esta organización, en donde se han realizado talleres de diversas índoles, con el propósito de sistematizar las discusiones y reflexiones que sostenemos como organización y plasmarlo en documentos. A la fecha se han impartido talleres como “Introducción a la Vida Política”, en donde se han tocado temas de manera general como lo son, el diagnóstico de la situación actual en el marco internacional y nacional que permitirán construir la metodología, el México que tenemos y el que queremos, la seguridad social y la ideología como instrumento de dominio a la vez como medio de liberación.

Se mantiene una coordinación con reuniones ordinarias los días miércoles de 11 a 15 horas, lo que ha generado a través de videoconferencias para proyectar tareas colectivas ante la FASU , ENADI, ENUPM , la Asamblea Nacional de Articulación de los Trabajadores del Campo y la Ciudad (el tema del Foro: La Clase Obrera y La Unidad de los Pueblos de México, Asamblea Nacional Ampliada), El Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano en el 7° Encuentro que se realizó el 8y 9 de agosto en Sanfrancisco Tlazilalcalpan en el estado de México y actualmente construyendo y fortaleciendo la ruta al 8° Encuentro Nacional.

Los contenidos objetivos y tareas, fueron presentados, discutidos y acordados en el XXXI reunión de trabajo de la coordinación Política del ENUPM , celebrado el 22 de diciembre en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis., donde de manera central se mantuvo el acuerdo de continuar construyendo la unidad y los trabajos que se acuerden en el FASU, ENADI, STRM y ENUPM.

Asistencia a Foros y Talleres

Fecha	Evento	Lugar
28-10-2019	Curso "Establecimiento de procesos de contratación equitativa"	Centro internacional de Formación de la OIT en la antigua Guatemala
7 y 8-11-2019	Taller Nacional "Los jóvenes hacia el futuro de trabajo decente "	Auditorio de Serapio Rendón 71 STRM
10-12-2019	Rueda de prensa del ENUPM	Centro nacional de comunicaciones social
14-12-2019	XXX reunión de trabajo de la coordinación Política del ENUPM	Ciudad de Querétaro
22-12-2020	"XXXI reunión de trabajo coordinación Política ENUPM	Cd. de Tuxtla Gutiérrez, Chis.
07-01-2020	Foro "Pensiones seguridad social"	Auditorio del STRM sección 22 Morelia
09-01-2020	Reunión de grupo de mujeres	Auditorio del STRM sección 22 Morelia
29-01-2020	"Plenaria UNT" en la sección 22 Morelia reactivación de los trabajos	Auditorio del STRM sección 22 Morelia
12-02-2020	Reunión de trabajo de UNT	Auditorio de la sección 22 Morelia
15-02-2020	Foro de "Reforma Laboral	Auditorio de la sección 22 Morelia
11-03-2020	Reunión de trabajo UNT	Auditorio de la sección 22 Morelia
29-03-2020	Videoconferencia con el Congreso Social hacia un nuevo constituyente	Plataforma de videoconferencia Telmex
23-05-2020	Foro virtual "La inserción de la juventud en la vida laboral", con la participación de los Secretarios Generales de Morelia, Zamora, Sahuayo, Los Reyes, Uruapan, Zacapu, Apatzingán, La Piedad y Pátzcuaro del Estado de Michoacán.	Videoconferencia Telmex STRM Noticias
11-06-2020	Conversatorio por videoconferencia ingreso vital de emergencia.	Videoconferencia Telmex

20-06-2020	Foro Virtual Regional sobre las leyes Michoacanas en pro de las Mujeres	Videoconferencia Telmex STRM Noticias
26-06-2020	Foro Conversatorio ¿Cómo construir nuestra nueva modalidad y los retos ante un nuevo capitalismo?	Videoconferencia Telmex STRM Noticias
29-06-2020	II Seminario Virtual organizado por la UNI "La Salud Mental y las y los jóvenes trabajadores".	Desde Suiza por videoconferencia en plataforma de UNI
21-06-2020	Actividades para apoyar a las mujeres trabajadoras, que por la situación de la pandemia sufrieron afectación y pérdida de su empleo.	Auditorio y Centros de Trabajo de la sección 22 Morelia
01-07-2020	Reunión de seguimiento del Grupo de Mujeres sección 22 Morelia.	Auditorio del la sección 22 Morelia
08-08-2020	7 encuentro del ENUPM.	San Francisco Tlazilalcalpan, Estado de México
13-08-2020	"IV Foro virtual Juvenil Sindicalista en un marco internacional".	Videoconferencia Telmex Transmitido por STRM Noticias
15-08-2020	Entrega de despensas a madres solteras, discapacitados adultos mayores y mujeres desempleadas.	Población Aldea y Cuitzillo el Chico
26-09-2020	Foro Virtual "La inteligencia emocional"	Videoconferencia Telmex transmitido por STRM Noticias

Hago de su conocimiento, las responsabilidades asignadas a mi cargo:

- ✓ Grupo de Trabajo de la UNT, Responsable de Actas y Acuerdo.
- ✓ Grupo de Trabajo del FASU.
- ✓ Grupo de Trabajo de Relaciones con el Poder Legislativo.
- ✓ Grupo de Trabajo, Sindicalización y Alianzas.
- ✓ Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente.
- ✓ CNDH CDMX y Gobernación.
- ✓ Asamblea Nacional Popular Ayotzinapa (ANP) y CNTE.
- ✓ Gremio Nacional de Trabajadores de la Educación 8GNTE).
- ✓ Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del D.F. (SITIEMSDF).
- ✓ Sindicato del Sector Salud.
- ✓ Sindicato de Pronósticos Deportivos.
- ✓ Sindicato de Telecom Telégrafos.
- ✓ Red de Acción de Jóvenes Sindicalistas.

- ✓ Coordinación Zona 5, Morelia, Zamora, Sahuayo, Los Reyes, Uruapan, Zacapu, Apatzingán, La Piedad y Pátzcuaro del estado de Michoacán.

Hoy, deseo agradecer de manera muy especial al compañero Ing. Francisco Hernández Juárez por su siempre apoyo y confianza para realizar los trabajos, proyectos y metas encomendadas para seguir siendo esta gran organización.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Juan Carlos López Arreola

ACCIONES DE SOLIDARIDAD DE LA COMISIÓN

Uno de los ejes que sostiene el proyecto sindical del STRM, es el de la **solidaridad de clase, consideramos que la lucha de cualquier trabajador u organización de trabajadores es la de todos y cada uno de nosotros**, aquellas personas que dicen pretenden defender una organización o encabezar una lucha aislada protegen con estas acciones los intereses de los enemigos de los trabajadores. En un mundo globalizado es irreal sostener una lucha aislada, por el contrario, la solidaridad de clase fortalece las reivindicaciones de los trabajadores, no importando las siglas de la organización o su ubicación.

Claro ejemplo de lo anterior es la lucha conjunta que sostuvimos con los compañeros del SINDETEL, si bien el apoyo brindado por el STRM al final junto con su lucha les permitió defender su CCT, igualmente cierto es que la coordinación entre nuestras organizaciones fue un invaluable apoyo para las luchas de nuestro sindicato.

Mantenemos la solidaridad con las organizaciones fraternas del sector aéreo, ASSA, ASPA, Sindicato Independencia, uno de los más golpeados en la actual crisis económica, cabe destacar que ante la iniciativa de permitir que pilotos que no sean mexicanos de nacimiento estuvieran a cargo de aeronaves mexicanas, fue impedida gracias a las gestiones realizadas por los compañeros de la ASPA, fortaleciendo la soberanía del país.

Continuamos apoyando las luchas de los compañeros del SITRAJOR, ante las pretensiones de la patronal de desconocer su CCT, a pesar de la persecución que a realizado LaJornada en contra de aquellos que dirigieron la huelga, han logrado una importante sentencia, la que reconoce el CCT y obligando a la empresa a su aplicación.

En el último año los sindicatos de educación media y superior, producto de la Reforma Educativa y de una jurisprudencia, que actualmente tienen reconocimiento sindical dentro del apartado "A" están siendo cambiados sin su parecer ni causa real al apartado "B", vulnerando con ello su CCT y el derecho de huelga, esto está ocurriendo sobre todo con los gobiernos estatales; nuestros compañeros sostienen una fuerte lucha para mantener los derechos que tienen reconocidos, hemos apoyado esta lucha con diversas acciones entre las que destacan las gestiones que se han realizado con autoridades de los gobiernos estatales y el acompañamiento del equipo jurídico del STRM.

PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS Y EVENTOS

- Al XVIII Congreso Nacional Ordinario de la Unión Nacional de Trabajadores.
- Congreso Nacional del Frente Amplio Social y Unitario.

- 2° Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil, **ENADI**.
- Jornada Nacional de Protesta del 31 de Enero.
- Entrega de condecoraciones por Horas de Vuelo realizada por la ASPA
- Congreso Nacional del Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI
- Al 13° aniversario del SITIEMS
- 3ª Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores.
- Diversos encuentros, talleres y conferencias organizadas por la OIT
- XXVII Congreso Nacional Ordinario del SUTIN.
- Participación en el Observatorio Laboral respecto de la implementación de la Reforma Laboral.
- Participación en el foro “Fortalecer la banca de Desarrollo y encauzarla a su objetivo social de impulsar la economía mexicana”
- Participación en las reuniones tri nacionales, México, Canadá y Estados Unidos con la participación de las principales centrales de trabajadores de estos países.
- Realización junto con la AFL-CIO de diversas acciones.
- Conmemoración virtual del 1° de mayo, con la participación de mas de cien mil trabajadores.
- Acompañamiento a sindicatos de educación media superior y superior.
- Acompañamiento al SUTNOTIMEX
- Acompañamiento al SITRAJOR

LEGISLATIVO

- Punto de acuerdo, para exhortar al infonavit a suspender tanto los desalojos de viviendas como la venta de adjudicadas, cobranza extrajudicial, y hacer

público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa responsable.